



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el documental *"El silencio de los hombres"*, estrenado en 2023, dirigido por la cineasta cordobesa Lucía Lubarsky y multipremiado en diversos festivales.

FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN

ACOMPaña: DIPUTADA MÓNICA FEIN



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El documental *El silencio de los hombres*, dirigido por la cineasta cordobesa Lucía Lubarsky, se estrenó en agosto de 2023 y, desde entonces, ha tenido una circulación excepcional, con más de 120 funciones realizadas tanto en Argentina como en diversos países de América y Europa.

La película ha despertado el interés de instituciones culturales y de género a nivel nacional e internacional. En nuestro país, contó con el reconocimiento del ex Ministerio Nacional de Cultura y del ex Ministerio de Género de la Nación, el apoyo del Ministerio de Género de la Provincia de Buenos Aires, el aval del Instituto de Masculinidades y Cambio Social, así como la declaración de interés del Concejo Deliberante de Río Cuarto, Córdoba.

En el plano internacional, "*El silencio de los hombres*" fue proyectado en Uruguay —en la histórica Sala Zitarrosa de Montevideo, con la presencia de la directora— y también en Bolivia, México (Ciudad de México, Oaxaca y distintos estados) y España. En Argentina, se presentó en salas y espacios culturales de múltiples ciudades, como Santa Fe, Guallequay, Guallequaychú, Tandil, Bahía Blanca, Córdoba, La Costa, Mendoza, Ushuaia y Salta, entre muchas otras. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se proyectó en espacios emblemáticos como la Sala del Centro Cultural 25 de Mayo, la Biblioteca Nacional, el ex CCK, el Centro Cultural San Martín, el cine Gaumont, el Centro Cultural Haroldo Conti y el Centro de las Artes de la UNSAM, entre otros.

El documental ha participado en más de veinte festivales nacionales e internacionales, recibiendo menciones y premios de gran relevancia. Fue finalista de los Premios Sebastianes Latino en el Festival de San Sebastián, seleccionado y distinguido en el Festival Internacional de Documentales de Buenos Aires (FIDBA), LASA International Film



Festival, Cine de las Alturas, Bannaba Fest (Panamá), Censurados International Film Festival (Perú), MIC Género (México), Festmyd (Chile) y premiado con el “LASA Award of Merit in Film” (Colombia), entre otros reconocimientos. Fue ganadora a Mejor Película en el Festival Internacional Entre Glaciares.

Más allá del circuito tradicional de salas de cine, *El silencio de los hombres* tuvo un fuerte impacto social. Desde su estreno, diversas organizaciones y comunidades autogestionan proyecciones acompañadas de cine-debates en contextos muy diversos: cárceles y otros espacios de encierro, centros culturales, hospitales, sindicatos, escuelas, universidades y centros de salud mental. Este fenómeno demuestra el poder transformador del cine como herramienta de reflexión, diálogo y construcción colectiva.

En este sentido, es necesario subrayar que el desarrollo, producción y circulación de obras como esta dependen, en gran medida, de políticas públicas que promuevan la cultura, la educación y el cine nacional. En el actual contexto de severos recortes presupuestarios en el ámbito cultural y científico, resulta más urgente que nunca reafirmar el compromiso del Estado con la creación artística y audiovisual. El debilitamiento del financiamiento público no solo limita la capacidad de producción y exhibición de películas, sino que empobrece el debate democrático, la diversidad de voces y la soberanía cultural.

Por todo lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN

ACOMPaña: DIPUTADA MÓNICA FEIN